

**MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO**  
**INVENTARIO DE BIENES MUEBLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
1	ALFONSO GONZALEZ AGUAYO	ESCRITORIO DE AGLOMERADO COLOR CAFÉ, MARCA HERMANN BLUXE	1	OFICINA				BUENO
2	ALFONSO GONZALEZ AGUAYO	BOCINAS DE INTERPERIE	2	UNIDAD MOVIL				BUENO
1	ALFONSO GONZALEZ AGUAYO	AMPLIFICADOR DE AUDIO	3	UNIDAD MOVIL				BUENO
1	ALFONSO GONZALEZ AGUAYO	CAMARA DIGITAL MARCA VIVITAR, MODELO VIVICAM 7029	4	OFICINA				BUENO

**INSTRUCCIONES**

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.